

BOLSA

Cotización Oficial del 22 de Mayo de 1909

Ultimo cambio anterior.		VALORES DEL ESTADO	Cambios de hoy.
FECHA	O/O		
		4 POR 100 PERPETUO	
		<i>Al contado</i>	0/0
21-5-909	88,10	Serie F, de 50.000 pesetas nominales.....	88,10 y 05
21-5-909	88,20	> E, de 25.000 > >	88,10, 15 y 10
21-5-909	88,25	> D, de 12.500 > >	88,20 y 15
21-5-909	88,50	> C, de 5.000 > >	88,40
21-5-909	88,50	> B, de 2.500 > >	
21-5-909	88,55	> A, de 500 > >	88,55
21-5-909	88,50	> H, de 200 > >	88,50
21-5-909	88,50	> G, de 100 > >	88,50
21-5-909	88,50	En diferentes series.....	88,50
		<i>A plazo</i>	
21-5-909	88,25	Fin corriente	88,20
		CARPETAS REPRESENTATIVAS DE TITULOS DE DEUDA AMORTIZABLE AL 4 POR 100	
		<i>Al contado</i>	
21-5-909	96,30	Serie E, de 25.000 pesetas nominales.....	
21-5-909	96,30	> D, de 12.500 > >	
21-5-909	96,30	> C, de 5.000 > >	
19-5-909	96,25	> B, de 2.500 > >	96,30
21-5-909	96,30	> A, de 500 > >	96,30
21-5-909	96,30	En diferentes series.....	96,30
		5 POR 100 AMORTIZABLE	
		<i>Al contado</i>	
21-5-909	102	Serie F, de 50.000 pesetas nominales.....	102,00, 102,05 y 102,00
21-5-909	102	> E, de 25.000 > >	102,00
21-5-909	101,95	> D, de 12.500 > >	102,00
21-5-909	101,95	> C, de 5.000 > >	102,00 y 102,05
21-5-909	102	> B, de 2.500 > >	102,00 y 102,05
21-5-909	102,05	> A, de 500 > >	102,00, 102,05 y 10
21-5-909	102	En diferentes series.....	102,00 y 102,05

PESETAS NOMINALES NEGOCIADAS	
4 por 100 perpetuo, al contado.....	530.000
Idem, fin corriente.....	200.000
Idem, fin próximo.....	00.000
Carpetas del 4 por 100 amortizable.....	30.000
5 por 100 amortizable.....	803.000
Acciones del Banco de España.....	13.500
Idem del Banco Hipotecario.....	0.000
Idem de la Arrendataria de Tabacos.....	92.000
Azucareras.—Preferentes.....	90.000
Idem ordinarias.....	00.000
Cédulas del Banco Hipotecario.....	24.000

Ultimo cambio anterior.		VALORES DE SOCIEDADES	Valor nominal de cada título Pesetas	Docem-bolsado 0/0	Cambios de hoy 0/0
FECHA	O/O				
ACCIONES					
21-5-909	460,50	Banco de España.....	500		461,00
3-5-909	436,50	Banco Hipotecario de España..	500	40	
21-5-909	407	Compañía Arrend.ª de Tabacos	500		407,00 y 406,50
21-5-909	335,50	Unión Española de Explosivos.	100		336,00
21-5-909	125	Banco de Castilla.....	250		126,00 y 127,00
18-5-909	150	Banco Hispano Americano....	500		
21-5-909	133	Banco Español de Crédito....	250		134,00
21-5-909	107	Socied. Gral. Azuc.ª España. Preferentes	500		107,00 y 106,75
21-5-909	38	> > > Ordinarias.	500		
21-5-909	289	Altos Hornos de Vizcaya.....	500		289,00
31-8-908	99,50	C.ª Gral. Mad.ª de Electricidad.	100		
19-1-909	90	Sociedad de Chamberí.....	500		
7-5-909	82	Mediodía de Madrid.....	500		
6-1-909	97,25	Ferrocarriles M. Z. A.....	475		
22-4-909	79,75	> Norte de España..	475		
21-5-909	513,50	B.º Español del Río de la Plata.			514 y 515
OBLIGACIONES					
21-5-909	102,50	Cédulas del Banco Hipotecario.	500	4	102,50
21-5-909	103,50	Socied. Gral. Azuc.ª Española..	600	5	103,50
1-3-909	95,25	C.ª Gral. Mad.ª de Electricidad.	500	5	
14-5-909	96	Sociedad de Chamberí.....	500	5	
18-5-909	95,50	Mediodía de Madrid.....	500	5	95,50
14-5-909	106	Ferrocarriles. Valladolid a Ariza Serie A.	500	5	
10-3-908	102,50	> > > B.	500	4½	
3-3-909	100,90	> > > C.	500	4	
30-2-909	83	Id. Norte de España. Emisión 17 Enero 1905.	500	4	
AYUNTAMIENTO DE MADRID					
31-12-908	80	Sisas.....	250		
14-5-909	99	Obligaciones de 1861.....	250	6	
21-5-909	81,25	Idem de Erlanger.....	500	3	81,50
21-5-909	93,75	Idem por resultas.....	500	4	94,00
21-5-909	101,50	Id. para pago de expropiaciones en el interior	500	5	
21-5-909	99,25	Cédulas para id. de id. en el extranjero.....		4½	99,25
DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE MADRID					
12-4-909	102	Obligaciones.....	500	6	

CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO	
FRANCOS NEGOCIADOS	
Paris, á la vista, total.....	309.600
Cambio medio.....	111.475
LIBRAS ESTERLINAS NEGOCIADAS	
Londres, á la vista, total.....	4.102
Cambio medio.....	28.055

Gaceta de Madrid.—Núm. 143 23 Mayo 1909 Anexo núm. 1.—Pág. 1109

INSTITUTO CENTRAL METEOROLÓGICO

Observaciones meteorológicas de España y del Extranjero.— Sábado 22 de Mayo de 1909.

ESTACIONES	Presión atmosférica al nivel del mar...	Temperatura.	Humedad.	VIENTO		ESTADO del cielo.	ESTADO del mar.	En las 24 horas		ESTACIONES	Presión atmosférica al nivel del mar...	Temperatura.	Humedad.	VIENTO		ESTADO del cielo.	ESTADO del mar.	En las 24 horas		
				Dirección.	Fuerza de 0 a 5.			Máx.	Mín.					Dirección.	Fuerza de 0 a 5.			Máx.	Mín.	
																				Lluvia 6
Valencia..... (8h)	762.0	12.8	93	SE...	4	Cubierto...	Picada...	0.5	16.1	11.1	Málaga..... (9h)	765.0	22.0	63	SE...	3	Despejado...	Llana...	23	17
Sris Nez..... (7h)	765.5	13.6	86	SW...	2	C. despejado.	Llana...		26	11	Melilla..... (9h)	763.2	22.2	95	NW...	2	Idem.....	Marejada.	25	18
Saint Mathieu.. (7h)	766.7	12.2	100	E.....	2	Nuboso.....	Rizada...		15	11	Jaña..... (9h)	764.8	21.8	58	W....	0	Idem.....		29	14
Isla de Aix..... (7h)	765.7	17.0	96	Calma.	0	Despejado..	Marejada.		26	16	Granada..... (9h)	765.7	17.4	78	SW...	1	Cubierto...		22	12
Biarritz..... (7h)	766.7	16.0	98	Calma.	0	Idem.....	Calma...		21	14	Almería..... (8h)	766.0	23.0	88	W....	1	C. despejado.	Llana...		
Perpiñán..... (7h)	766.2	15.7	90	Calma.	0	Idem.....	Rizada...	3	22.6	13.8	Murcia..... (9h)	765.1	20.3	65	SSE...	1	C. cubierto.		25	17
Cabo Sicié..... (7h)	765.8	17.2	81	LLE...	2	Idem.....			26	13	Alicante..... (9h)	764.8	25.2	68	N....	0	Nuboso.....	Calma...	25	14
Niza..... (7h)	766.4	20.3	50	LE....	0	Niebla.....	Llana...		26	17	Valencia..... (9h)	761.7	21.0	73	S.....	0	Nuboso.....		27	15
Olermont..... (7h)	766.1	19.2	68	WWV...	0	Despejado..	Llana.....	1	29.6	18.2	Albacete..... (9h)	766.1	17.3	61	SW...	1	Idem.....		22	14
París..... (7h)	766.1	20.9	55	WNW...	0	Idem.....			29.6	15.8	Ciudad Real.. (9h)	766.1	20.2	62	NW...	1	C. cubierto..		21	7
San Sebastián.. (9h)	765.8	22.2	71	S.....	1	Idem.....			20	13	Toledo..... (9h)	765.6	16.8	66	WNW...	1	Cubierto...		6	24
Bilbao..... (9h)	765.0	23.0	52	W....	2	Idem.....	Rizada...		21	13	Cuonca..... (9h)	765.6	18.8	72	W....	0	Idem.....		26	12
Santander..... (8h)	763.6	19.0	70	N.....	2	Lluvia.....			21	13	Madrid..... (9h)	765.9	18.2	70	S....	1	Despejado..		2	22.2
Oviedo..... (9h)	764.9	17.2	70	NE....	1	C. despejado.		8	20	11	El Escorial... (9h)	764.8	19.6	67	NE...	1	C. cubierto..		18	22.2
Avilés..... (8h)	764.0			NW...	2	Idem.....			20	11	Segovia..... (9h)	764.9	18.0	71	ENE...	0	C. calma....		1	22
Vares..... (8h)	764.7	17.5	81	SE....	2	Cubierto...	Llana....		17	11	Avila..... (9h)	769.7	14.0	78	NE...	1	Idem.....		1	27
Ooruña..... (7h)	766.5	14.0	90	ESE...	1	C. despejado.	Picada...		27	11	Guadalajara. (9h)	765.1	18.2	65	ESE...	0	Idem.....		1	22
Finisterre..... (8h)	767.0	17.8	79	W....	0	Despejado..	Rizada...		27	11	Soria..... (9h)	765.2	17.8	65	NE...	0	Cubierto...		1	22
Santiago..... (9h)	765.9	17.8	75	ENE...	1	Despejado..	Llana....		21	10	Huesca..... (9h)	764.9	20.3	55	NNE...	2	Idem.....		1	20
Pontvedra..... (9h)	766.4	19.4	70	SW...	0	C. despejado.			21	10	Zaragoza..... (9h)	765.7	20.6	69	N....	0	Idem.....		1	20.8
Vigo..... (9h)									30	13	Teruel..... (9h)	765.6	17.3	68	ENE...	0	Idem.....		12	23
Orense..... (9h)	664.7	21.0	65	NW...	0	Nuboso.....			25	8	Tortosa..... (7h)	764.3	20.0	63	LW...	2	Idem.....		9	21
León..... (9h)	764.6	16.8	80	N.....	0	Despejado..			21	11	Barcelona..... (9h)	766.0	19.0	60	LW...	2	Nuboso.....	Picada...	9	21
Burgos..... (9h)	764.3	19.0	63	N.....	0	C. despejado.			24	11	Mahón..... (9h)	764.2	18.8	72	LW...	2	Lluvia.....		3	24
Valladolid..... (9h)	765.1	19.0	71	EEE...	0	Idem.....			24	11	Palma..... (9h)	763.4	19.4	85	WWV...	1	C. cubierto..	Llana....	3	24
Salamanca..... (9h)	764.5	18.0	53	NE....	1	Idem.....			26	11	Orán..... (7h)	764.1	15.0	94	NW...	1	Cubierto...		1	21
Zamora..... (9h)	768.1	20.8	67	ENE...	1	Idem.....		4	24	14	Argel..... (7h)	763.8	20.0		LSE...	4	Nuboso.....		1	24
Oporto..... (9h)	766.7	19.5	67	NNW...	2	Despejado..			21	15	Túnez..... (7h)	765.1	20.0		SE....	2	C. despejado.		1	15
Lisboa..... (8h)	765.3	17.6	48	NNE...	3	C. cubierto.	Llana....		25	15	Sfaks..... (7h)									
Lagos..... (8h)	764.7	20.0	76	W....	1	Brisa ligera.	Rizada...		27	13	Liorna..... (7h)	766.2	22.8		S.....	1	Nuboso.....			
Funchal..... (8h)	765.0	23.6	68	ENE...	2	Despejado..	Arbolada.		22	15	Roma..... (7h)	766.2	18.0		E.....	3	Cubierto...			
Punta Dalgada. (7h)	760.9	20.8	88	N.....	1	Lluvioso..	Llana....		19	14	Cagliari..... (7h)	764.4	21.0	53	E.....	3	Lluvia.....			
Angra..... (8h)	760.5	17.0	86	SW...	3	Cubierto...	Picada...		18	17	Palermo..... (7h)			94	SW....	2	Cubierto...			
Horta..... (8h)	759.6	16.2	98	W....	4	Despejado..	Gruesa...	6	20	11	Bodo..... (7h)	870.1	3.4		Calma...	0	Idem.....			
Laguna..... (9h)	764.5	20.2	68	SW...	1	Nuboso.....	Rizada...	4	21	17	Cristiansund. (7h)	765.7	7.7		S.....	0	Lluvia.....			
St. Cruz Tenerife (9h)	763.9	22.0	56	NW...	2	Idem.....			25	14	Riga..... (7h)	769.6	4.6		Calma...	2	Cubierto...			
Cáceres..... (9h)	764.7	22.6	68	NE....	2	Cubierto...			28	14	Moscou..... (7h)	761.5	1.3		WNW...	5	Nuboso.....			
Badajoz..... (9h)	766.6	24.2	54	NE....	1	Idem.....			30	14	Nicolaiew..... (7h)	768.2	7.4		NW....	0	Cubierto...			
Córdoba..... (9h)	765.1	25.4	51	E.....	1	C. cubierto..			29	14	Feldkirch..... (7h)	768.6	14.8		Calma...	0	C. cubierto..			
Sevilla..... (9h)	765.1	23.0	67	SE....	2	Idem.....			30	17	Cernorvitz... (7h)	772.0	5.7		SSW...	1	Nuboso.....			
Huelva..... (9h)	766.3	25.1	48	NE....	2	Nuboso.....	Rizada...		26	15	Cracovia..... (7h)	762.2	9.6		SSW...	1	Idem.....			
San Fernando.. (8h)	765.3	19.6	69	ENE...	2	Idem.....	Rizada...		24		Pola..... (7h)	766.0	17.4		LE....	0	Cubierto...			
Tarifa..... (9h)	763.4	19.9	82	E.....	5	Casi cubierto					Viona..... (7h)	768.9	11.3							

Las temperaturas máximas son de la víspera.

OBSERVATORIO DE MADRID

Observaciones meteorológicas del día 22 de Mayo de 1909.

HORAS	ALTURA del barómetro reducida á 0° y en milímetros.	TERMÓMETRO		Temperón del vapor acuoso.	Humedad relativa.	DIRECCIÓN y clase del viento.		ESTADO del cielo.
		Seco.	Humedecido.					
12 de la noche.....	709.82	14.1	13.2	10.8	90	SE.....	Calma.....	Despejado.
6 de la mañana.....	9.27	12.7	12.2	10.3	95	NE.....	Idem.....	Idem.
9 de la mañana.....	9.56	19.2	16.2	10.9	65	S.....	Idem.....	Idem.
12 del día.....	9.27	23.8	18.2	12.7	57	S.....	Brisa.....	Idem.
3 de la tarde.....	9.27	26.3	19.3	13.1	71	SW.....	Calma.....	Nuboso.

Temperatura máxima del aire á la sombra.....	27.9	Velocidad del viento en las últimas veinticuatro horas (kilómetros).....	
Idem mínima.....	10.4	Oscilación barométrica Idem (milímetros).....	
Diferencia.....	17.5	Altura Idem con respecto á la media anual, á las nueve horas de la noche.....	
Temperatura máxima al sol, á dos metros de la tierra.....		Lluvia en las últimas veinticuatro horas (milímetros).....	
Idem id., dentro de una esfera de cristal.....		Sol completamente despejado.....	
Diferencia.....		Sol entrecubierto por nubes ó vapores.....	
Temperatura máxima á cielo descubierto, junto á la tierra vegetal ó laborable.....		Total de insolación durante el día.....	
Idem mínima Idem.....			
Diferencia.....			

OPOSICIONES

Universidad de Zaragoza.

PRIMERA ENSEÑANZA

Encontrándose vacantes las plazas que á continuación se expresan, en las Escuelas públicas de instrucción primaria de este distrito universitario, y á fin de que la enseñanza en las mismas no siga interrumpida, este Rectorado ha expedido los nombramientos siguientes: Doña Juana de la Muela Sarco, Maestra en propiedad de la Escuela de niñas de Selgua; y D.^a María Jordán Jordán, Maestra en propiedad de la Escuela de niñas de Carbas, ambas en la provincia de Huesca. D. Feliciano Fernández de Viana y de Lacalle, Maestro en propiedad de la Escuela de Azcona; D. Raimundo Martínez Turumbay, Maestro en propiedad de la Escuela de Echauri, y D.^a Eustasia Barrio é Ibañez, Maestra en propiedad de la Escuela de Arguñariz, todas en la provincia de Navarra.

Lo que se publica en cumplimiento del artículo 68 de la vigente ley Electoral.

Zaragoza, 15 de Mayo de 1909.—El Rector, Dr. Hipólito Casas.

Encontrándose vacantes las plazas que á continuación se expresan en las Escuelas públicas de instrucción primaria de este distrito universitario, y á fin de que la enseñanza en las mismas no siga interrumpida, este Rectorado ha expedido los nombramientos siguientes:

D.^a Mercedes Saura Villarroya, Maestra interina de la Escuela de niñas de Fortanete.

D.^a Emilia Valeriana López Abullé, Maestra interina de la Escuela de niñas de Valdorrobres; y

D.^a Clara Domínguez Gaglias, Maestra interina de la Escuela de niñas de Cantavieja; las tres en la provincia de Teruel.

D. Claudio Barrios Sanz, Maestro interino de la Escuela de niños de Fuenmayor; y

D.^a María Rosario Acereda Lalcsido, Maestra interina de la Escuela de niñas de Aldeanueva de Ebro; ambas en la provincia de Logroño.

Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 68 de la vigente ley Electoral.

Zaragoza, 15 de Mayo de 1909.—El Rector, Dr. Hipólito Casas.

ANUNCIOS OFICIALES

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.

Obligaciones 3 por 100, emisión de 1907.

Cupón número 4, vencimiento de 1.º de Junio de 1909.

El pago de este cupón tendrá lugar desde la fecha de su vencimiento:

A razón de francos 7,50, con deducción de los impuestos franceses y españoles, sea francos 6,70 líquido, en París, en el Banco de París y de los Países Bajos, 3 rue d'Antin.

A razón de pesetas 7,50, con deducción de los impuestos españoles, sea pesetas 7 líquido, en

Madrid, en el Banco Español de Crédito y en el Crédit Lyonnais.

Barcelona, en el Crédito Mercantil.

Bilbao, en el Banco de Bilbao.

Málaga, en la Caja Central de la Compañía.

Madrid, 22 de Mayo de 1909.—El Secretario del Consejo, Pablo de Gorostiza. X—1148

Banco Hispano Americano.

Habiéndose extraviado los resguardos de depósito número 4.997 de 24 acciones de este Banco, fecha 19 de Junio de 1907 y número 4.796 de 18.000 pesetas en títulos de la Deuda Interior, á por 100 fecha 1.º de Marzo de 1907, ambos expedidos á nombre de D. Héctor Antonio Pulgarón y Muñoz Baena, se anuncia por primera vez, á los efectos del artículo 71 de nuestros Estatutos.—El Secretario general, Ramón A. Valdés. X—1149

La Clariana.

SOCIEDAD INDUSTRIAL DE ONTENIENTE

Balance en 31 de Diciembre de 1906.

ACTIVO

	Pesetas.
Acciones sin emitir: 2.000 á 500 pesetas.....	1.000.000,00
Idem en garantía: 210 á 500.....	105.000,00
Idem depositadas: 500 á 500.....	250.000,00
Establecimiento.....	1.000.000,00
Cuentas deudoras.....	145.196,15
Fabricación.....	147.838,07
Crédit Lyonnais.....	2.259,23
Banco de España.....	788,56
SUMA.....	2.651.082,01

PASIVO

	Pesetas.
Capital:	
2.000 acciones de 500 pesetas en cartera y 2.000 Idem de 500 en circulación.....	2.000.000,00
Depósito de valores: 710 acciones de 500 pesetas.....	355.000,00
Cuentas acreedoras.....	286.082,01
Ganancias.....	10.000,00
SUMA.....	2.651.082,01

Onteniente, 31 de Diciembre de 1906.—El Director Gerente, E. Albors. X—1145

La Clariana.

SOCIEDAD INDUSTRIAL DE ONTENIENTE

Balance en 31 de Diciembre de 1907.

ACTIVO

	Pesetas.
Acciones sin emitir: 2.000 á 500 pesetas.....	1.000.000,00
Idem en garantía: 210 á 500 Idem.....	105.000,00
Idem depositadas: 500 á 500 Idem.....	250.000,00
Establecimiento.....	1.000.000,00
Fabricación.....	164.601,49
Crédit Lyonnais.....	2.894,37
Banco de España.....	1.500,00
Cuentas deudoras.....	160.621,63
SUMA.....	2.684.617,49

PASIVO

	Pesetas.
Capital:	
2.000 acciones de 500 pesetas en cartera.....	2.000.000,00
2.000 acciones de 500 pesetas en circulación.....	
Depósito de valores: 710 acciones de 500 pesetas.....	355.000,00
Cuentas acreedoras.....	318.685,47
Ganancias.....	10.932,02
SUMA.....	2.684.617,49

Onteniente, 31 de Diciembre de 1907.—El Director Gerente, E. Albors. X—1146

Alcaldía de Sevilla.

Vacante la plaza de Ayudante segundo del Arquitecto municipal, con el haber anual de 3.000 pesetas, el Excmo. Ayuntamiento de mi Presidencia, en sesión celebrada el día 7 del actual, acordó convocar concurso para proveer dicha vacante con sujeción á las siguientes condiciones:

1.ª Las solicitudes deberán presentarse en la Secretaría municipal dentro de los veinte días siguientes al de la fecha en que aparezca el anuncio en la GACETA DE MADRID, descontándose los días feriados.

2.ª A dichas solicitudes se acompañará el título profesional ó certificado del mismo, y documentos que estimen pertinentes de servicios prestados en otras Corporaciones ó Empresas, y certificado de buena conducta expedido por el Alcalde donde resida el interesado.

3.ª Los anuncios se publicarán en la GACETA DE MADRID, *Boletín Oficial* de la provincia y periódicos de la localidad.

4.ª Una vez cumplido el plazo de convocatoria, se dará cuenta de todas las solicitudes presentadas á la Comisión de Obras Públicas, y ésta propondrá al Cabildo, el Perito que á su juicio debe ser nombrado para cubrir la plaza.

5.ª A pesar de lo que se dispone en la base anterior, el Excmo. Ayuntamiento tendrá facultades, después de conocer la propuesta de la referida Comisión, para nombrar el que tenga á bien, entre los que en el plazo fijado hubiesen presentado sus solicitudes y tengan título profesional bastante.

Lo que se anuncia al público á los efectos consiguientes.

Sevilla, 11 de Mayo de 1909.—J. Carmona.

X—1154

Azucarera de Madrid (S. A.).

Se convoca á los Accionistas de esta Sociedad para celebrar junta extraordinaria el día 10 de Junio próximo, y ordinaria el 15 del mismo mes, ambas en el domicilio social, Conde de Niqueva, número 4, bajo, á las cuatro de la tarde.

La reunión de la junta extraordinaria tiene por objeto:

La terminación del arrendamiento del negocio social y la liquidación de aquél, con arreglo al contrato de 3 de Julio de 1903.

Durante los cinco días anteriores al de la celebración de la junta ordinaria, estarán de manifiesto en la Secretaría la lista de los señores Accionistas que tienen derecho de asistencia á la misma, el balance y las cuentas del año social, vencido en 30 de Abril último.

Para tener derecho á la asistencia á estas juntas se necesita poseer 10 acciones cuando menos, y depositar éstas ó el resguardo de su depósito en un Banco de Madrid, en la Caja social, tres días antes del señalado para la junta extraordinaria y diez para la ordinaria.

Los poseedores de acciones en número que no llegue á 10, pueden agruparse hasta reunir esta cifra, representando uno de ellos á todos los demás que forman la agrupación.

Madrid, 22 de Mayo de 1909.—P. A. del Consejo de Administración, El Secretario, Santiago Rodríguez Illera.

X—1157

Canal de Isabel II.

COMISARÍA REGIA

Anunciado en el *Diario Oficial de Avisos de Madrid* y GACETA, fecha en 20 de Abril

próximo pasado, el extravío de la certificación número 236 del libro C. a., importante 8 hls., equivalente á un cuartillo de real fontanero, expedida por la Dirección del Canal de Isabel II, á nombre de don Manuel, D. Remigio, D. Ildefonso, y don Toribio López y López y D.ª María de la Concepción y D. Maximiano García de la Rosa López, para que si en el término de cuarenta días, á contar desde la fecha indicada, no se presentase, quedaría nula, y sin ningún efecto, con lo demás allí prevenido, se avisa de nuevo á fin de que la persona que la tenga en su poder se sirva entregarla en estas Oficinas, Alarcón, 3, segundo.

Madrid, 13 de Mayo de 1909.—El Comisario Regio, Aguilar de Campo.

X—1152

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.

Obligaciones Sevilla-Jerez-Cádiz. Serie amarilla.

Pago del cupón número 5, vencimiento de 1.º de Junio de 1909, de las obligaciones á interés fijo y á interés variable.

El cupón de las obligaciones á interés fijo se pagará desde el día 1.º de Junio próximo:

A razón de francos 5, con deducción de los impuestos franceses y españoles, sea francos 4,485 líquido, en París, en el Banco de París y de los Países-Bajos, 3 rue d'Antin.

A razón de pesetas 5, con deducción de los impuestos españoles, sea 4,685 pesetas líquido, en

Madrid, en el Banco Español de Crédito y en el Crédit Lyonnais.

Barcelona, en el Crédito Mercantil.

Bilbao, en el Banco de Bilbao.

Málaga, en la Caja central de la Compañía.

El cupón de las obligaciones á interés variable se pagará desde igual fecha, y en las mismas condiciones y Cajas que el de interés fijo, con carácter de *á cuenta* para 1909, cuyo valor total ha de fijarse con arreglo al resultado del Ejercicio anterior, según el artículo 3.º del Convenio.

Madrid, 22 de Mayo de 1909.—El Secretario del Consejo, Pablo de Gorostiza.

X—1147

Ministerio de Hacienda.

DIRECCIÓN GENERAL DE LA DEUDA Y CLASES PASIVAS

Negociado de los Asuntos de Ultramar.

Habiendo sufrido extravío una certificación expedida por D. Guillermo Herrera y Ordo, Interventor de la Ordenación de Pagos y Deuda de la Tesorería General de Cuba, en 20 de Diciembre de 1898, acreditativa de que á D. Francisco Yildósola, Catedrático auxiliar que fué de la Universidad de la Habana, se le adeuda la suma de 384 pesos 95 centavos oro, líquidos, importe de los haberes devengados correspondientes á los meses de Septiembre á Diciembre de 1897 y de Agosto á Diciembre de 1898, se hace público, por medio de este anuncio, que se tendrá por nulo y sin ningún valor ni efecto la certificación de referencia, si, transcurrido el plazo de dos meses, desde la fecha de inserción del mismo en la GACETA DE MADRID y *Boletín Oficial* de la provincia no se hubiere presentado reclamación alguna en contra.

Madrid, 11 de Mayo de 1909.—El Director general, Cenón del Alisal.

X—1153

Banco de España.

Barcelona.

Habiendo sufrido extravío el resguardo de depósito intransmisible, número 57.534, de pesetas nominales 2.000 en Deuda amortizable al 5 por 100, constituido en 11 de Septiembre de 1908 á favor del Monte Pío La Igualdad, se anuncia por primera vez en la GACETA DE MADRID y *Boletín Oficial* de esta provincia, para que el que se crea con derecho á reclamar, lo verifique dentro del plazo de dos meses, á contar desde la fecha de la inserción del presente anuncio, pues de lo contrario se expedirá el duplicado de dicho resguardo, quedando el Banco libre de toda responsabilidad, de acuerdo con lo prescrito en el artículo 6º del Reglamento y en el 58 de las Instrucciones.

Barcelona, 18 de Mayo de 1909.—El Secretario, E Villarrazo.

X—1142